

3. Toma de decisiones. El informe sostiene que no “se tiene constancia de que las decisiones del MCP-México se hayan tomado con base en discusiones amplias y participativas, en donde las voces de todos los sectores representados e, incluso, de quienes no son miembros de este organismo se hayan escuchado. Más todavía, la escasa información que ha podido obtenerse –comunicaciones dirigidas al RP– muestra solamente la participación de un Comité Coordinador al interior del MCP-México.”

Solicitamos atentamente que el MCP aclare el proceso que se usa para la toma de decisiones relativo al programa financiado por el Fondo Mundial.

4. Elección del Comité Ejecutivo. El informe menciona que “(...) se llevó a cabo la designación de las personas que actualmente ocupan la presidencia, la vicepresidencia y la presidencia ex-oficio, pero no hay constancia pública de quiénes participaron y de qué forma se realizaron estas designaciones”

Solicitamos atentamente que el MCP aclare el proceso de selección de los cargos relevantes, y cómo participaban los diferentes miembros del mecanismo en la selección.

5. El cargo del Presidente Ex-Oficio. El informe sostiene que “al nombrar al director del programa nacional de VIH/sida como presidente ex-oficio, se asigna un sitio de privilegio al representante del gobierno federal mexicano.”

Solicitamos atentamente que el MCP aclare el cargo y las responsabilidades del Presidente ex-oficio.

Dado que el desarrollo del programa financiado por el Fondo Mundial se encuentra en un periodo crítico, incluso con un desembolso pendiente de ser aprobado, le solicitamos atentamente su respuesta a más tardar para el 2 de septiembre del presente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Patrik Silborn
Gerente de Portafolio
América Latina y el Caribe

Cc: Mecanismo Coordinación País (MCP) – México